

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDAR DE LA GINETA, MAHORA, ALCARAZ Y SAN PEDRO (ALBACETE) Y LA GUARDIA (TOLEDO).

1. ANTECEDENTES

Dentro de las labores encomendadas a la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha (IACLM) se encuentran la ejecución, contratación y gestión de obras y servicios (art. 8.1), y, más en concreto, sus funciones engloban la gestión de obras hidráulicas de interés regional (art. 8.2 letra a) y cualesquiera actuación que el Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha le encomiende en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de infraestructuras hidráulicas.

Dentro de las labores referidas a la ejecución de obras hidráulicas de interés general y a la gestión de servicios, se encuentran la ejecución de infraestructuras destinadas a la depuración de las aguas residuales de los municipios pertenecientes a la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Entre estos Municipios se encuentran los de La Gineta, Mahora, Alcaraz y San Pedro (Albacete) y La Guardia (Toledo) que precisan actuaciones para la mejora de la depuración de sus aguas residuales.

1.1. La Gineta

La Gineta cuenta con una EDAR construida por la entonces Consejería de Obras Públicas y puesta en funcionamiento en 1988 teniendo una capacidad para el tratamiento de un caudal medio diario de 761 m³/día, y que con una vida de 32 años se encuentra ya obsoleta, no disponiendo de un sistema adecuado de tratamiento de las aguas.

En el año 2017 se actualizó el “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA GINETA (ALBACETE)” para estudiar cómo mejorar la calidad de las aguas cumpliendo con los VLE.

El sistema de depuración de la nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR) de La Gineta se compone básicamente de:

- **COLECTOR:** Se ejecutará un colector de 400 mm de diámetro en PVC en una longitud de 56 metros desde el antiguo pozo de bombeo hasta la nueva EBAR.
- **EBAR:** Formada por un desbaste de gruesos, bombeo de aguas residuales de 2+1 bombas en seco de 130 m³/h con una altura manométrica de 36 m.c.a. que impulsan las aguas residuales a la EDAR y 2+1 bombas en seco de 130m³/h con una altura manométrica de 20 m.c.a. que impulsan las aguas de lluvia a la balsa de pluviales. Dispone de sistema de desodorización y medición de caudal.



- **IMPULSIÓN:** Se ejecutarán dos impulsiones una de ellas hasta la EDAR en un total de 1844 metros de longitud y 250 mm de diámetro y la otra impulsión hasta la balsa de pluviales en un total de 310 metros y 200 mm de diámetro.
- **EDAR :** El proceso completo de depuración incluye, pretratamiento construido in situ (desarenador - desengrasador), fangos activos baja carga con nitrificación/desnitrificación y eliminación biológica del fósforo, deshidratación de fangos y desodorización.
 - o **Línea de agua:** Pretratamiento construido in situ (Tamizado, desarenado y desengrasado). Medición y regulador de caudal al tratamiento secundario. Tanque de regulación, Tratamiento biológico de baja carga, reactor tipo carrusel. Dosificación de cloruro férrico. Decantación secundaria y fuente de presentación.
 - o **Línea de fangos:** Recirculación de fangos secundarios y purga de fangos en exceso. Espesamiento de fangos. Acondicionamiento de fangos y deshidratación. Almacenamiento y evacuación.
 - o **Línea de aire:** Aireación desarenador – desengrasador. Aireación reactor biológico. Desodorización por filtración del aire de salas de deshidratación y pretratamiento.

Las condiciones de diseño para la nueva EDAR, consideradas en el proyecto redactado, son:

- | | |
|--|---------------|
| o Habitantes equivalentes | 6.000 he; |
| o Volumen diario | 1.200,00 m3/d |
| o Caudal medio | 50,00 m3/h |
| o Caudal punta (biológico) | 105,92 m3/h |
| o Caudal máximo (elevación y pretratamiento) | 250,00 m3/h |

1.2. Mahora

EL municipio de Mahora, de la provincia de Albacete cuenta con una EDAR construida por la entonces Consejería de Obras Públicas para un total de 3405 habitantes equivalentes. Actualmente ésta EDAR se encuentra obsoleta, no disponiendo de un sistema adecuado de tratamiento de las aguas.

En el año 2017 se ha actualizado el “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MAHORA (ALBACETE)” para estudiar cómo mejorar la calidad de las aguas cumpliendo con los valores límites de emisión fijados por el Organismo de Cuenca.

El sistema de depuración de la nueva EDAR de Mahora se compone básicamente de:

- **Colector:** Dividido en dos tramos, uno tramo urbano de un total de 463,67 metros de longitud y otro tramo hasta la llegada a la EDAR de 936,06 metros. Ambos en tubería de PVC de 400 mm de diámetro.
- **Línea de agua.** Formada por los siguientes procesos: Obra de llegada y by-pass general, pozo de gruesos. Canales de desbaste de muy gruesos, gruesos y de finos. Pozo de bombeo y aliviadero



de excesos. Tamizado y desarenado desengrasado en pretratamiento compacto. Alivio de caudales a tanque de excesos. Tanque de excesos. Dosificación de cloruro férrico. Reactor biológico tipo carruel. Decantación secundaria. Filtración y bombeo a la red de agua de servicios. Fuente de presentación.

- **Línea de fangos.** Consta de: recirculación de fangos, purga de fangos por bombeo. Espesador de fangos, acondicionamiento químico de fangos. Deshidratación mediante centrífuga. Almacenamiento.
- **Elementos auxiliares:** Sistema de desodorización para edificio de deshidratación y espesador. Compresor para aire de servicios. Grupo presión de Agua para servicios industriales de la EDAR.

Las condiciones de diseño para la nueva EDAR, consideradas en el proyecto redactado, son:

- Habitantes equivalentes 3.667 he;
- Volumen diario 800,00 m3/d
- Caudal medio 33,33 m3/h
- Caudal punta (biológico) 80,00 m3/h
- Caudal máximo (elevación y pretratamiento) 166,67 m3/h

1.3. Alcaraz

Entre estos Municipios se encuentra el de Alcaraz, en la provincia de Albacete, que no dispone de un sistema adecuado de tratamiento de las aguas residuales procedentes de la población al encontrarse su actual depuradora municipal fuera de servicio.

En el año 2017 se ha actualizado el “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ALCARAZ (ALBACETE)” para estudiar cómo mejorar la calidad de las aguas cumpliendo con los VLE.

El sistema de depuración de la nueva EDAR de Alcaraz se compone básicamente de:

- **Colectores.** Se proyectan dos colectores, Norte y Sur, que recojan y den salida a las aguas del núcleo urbano, el polígono industrial y las zonas cercanas. Se ejecutarán ambos colectores Ø 400 PVC para el transporte por gravedad hasta la futura E.D.A.R., el colector norte tiene una longitud de unos dos mil cuatrocientos (2.400) metros y el colector sur con una longitud de unos cuatro mil (4.000) metros. Finalmente, el colector que transporta el agua tratada verterá al cauce “Arroyo de Los Álamos”, a unos cuatrocientos (400) metros de la E.D.A.R.
- **Línea de agua.** Formada por los siguientes procesos: aliviadero y by-pass general. Desbaste de sólidos gruesos. Bombeo de agua bruta. Aliviadero y caudalímetro. Pretratamiento en equipo prefabricado, consistente en un tamizado de finos, desarenado y desengrasado. Tratamiento biológico. Eliminación de fósforo con Cloruro Férrico. Decantación secundaria.



- **Línea de fangos.** Consta de: recirculación de fangos, extracción fagos biológicos en exceso, bombeo a espesador. Espesamiento por gravedad de fangos estabilizados. Bombeo de fangos espesados a deshidratación. Deshidratación mecánica de fangos a centrífuga. Evacuación de fangos a vertedero.
- **Redes auxiliares:** Red de sobrenadantes y drenaje. Red de agua potable y red de agua de servicio.

Las condiciones de diseño para la nueva EDAR, consideradas en el proyecto redactado, son:

○ Habitantes equivalentes =	2.500 he;
○ Volumen diario	624,00 m3/d
○ Caudal medio	26,00 m3/h
○ Caudal punta (biológico)	78,10 m3/h
○ Caudal máximo (elevación y pretratamiento)	130,20 m3/h

1.4. San Pedro

Entre estos Municipios se encuentra el de San Pedro, en la provincia de Albacete, que no dispone de un sistema adecuado de tratamiento de las aguas residuales procedentes de la población al encontrarse su actual depuradora municipal fuera de servicio.

En el año 2017 se ha actualizado el “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR Y ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SAN PEDRO (ALBACETE)” para estudiar cómo mejorar la calidad de las aguas cumpliendo con los VLE.

El sistema de depuración de la nueva EDAR de San Pedro se compone básicamente de:

- **Colectores.** El emisario comienza en San Pedro (recogiendo las aguas residuales de la población), y termina en el aliviadero de aguas pluviales situado a la salida del pueblo. A continuación, un colector recoge las aguas no vertidas por el aliviadero de San Pedro, y las conduce hasta la depuradora por medio de una tubería con una longitud de 111 metros en tubería de PVC de 300 mm de diámetro.
- **Línea de agua.** Formada por los siguientes procesos: aliviadero e aguas pluviales, pozo de gruesos y reja de gruesos, bombeo de agua bruta. Pretratamiento compacto con canales de entrada y tamizado, desarenado y desengrasado. Tratamiento biológico con rotor orbital, decantación secundaria, arqueta de salida.
- **Línea de fangos.** Consta de: Purga y bombeo de fangos biológicos. Bombeo de recirculación de fangos. Bombeo de fangos en exceso. Espesamiento de fangos. Deshidratación de fangos. Bombeo de fangos a deshidratación. Almacenamiento y dosificación de reactivos. Bombas dosificadoras. Centrífuga. Almacenamiento de los fangos deshidratados.



Las condiciones de diseño para la nueva EDAR, consideradas en el proyecto redactado, son:

○ Habitantes equivalentes =	2.484 he;
○ Volumen diario	621,00 m ³ /d
○ Caudal medio	25,88 m ³ /h
○ Caudal punta (biológico)	70,00 m ³ /h
○ Caudal máximo (elevación y pretratamiento)	95,98 m ³ /h

1.5. La Guardia

El municipio de La Guardia no cuenta con una EDAR para el tratamiento de sus aguas residuales, por tanto; en la actualidad vierte las aguas residuales del municipio directamente a cauce sin un tratamiento adecuado.

En el año 2017 se actualizó el “PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN: ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA GUARDIA (TOLEDO)” para estudiar cómo mejorar la calidad de las aguas cumpliendo con los VLE.

- **COLECTOR:** Dos colectores de PVC, que recogen los tres puntos de vertido existentes y los conducen hasta la EDAR. Un primer colector que parte del primer punto de vertido, recoge las aguas del segundo punto de vertido y llega hasta la EDAR de PVC 400mm y una longitud de 2.997,03 m. Y un segundo colector de PVC 315 mm y una longitud de 1.396,00m.

Existen tres puntos de vertido dando lugar a los siguientes trazados de colectores:

- Un primer colector que parte del primer punto de vertido, recoge las aguas del segundo punto de vertido y llega hasta la EDAR. Este colector tiene una longitud de 2.997,03 m
 - Un segundo colector que parte desde el tercer punto de vertido, hasta la EDAR. Este colector tiene una longitud de 1.396,00 m
 - La conducción utilizada para el colector que recoge los puntos de vertido 1 y 2 será en tubería de PVC corrugada de diámetro 400 mm.
 - La conducción utilizada para el colector que recoge el tercer punto será en tubería de PVC corrugada de diámetro 315 mm.
- **Línea de agua:** Consta de pozo de obra de llegada y tanque de tormentas. Pretratamiento. Medición de caudal a tratamiento biológico. Cámara anaerobia. Reactor biológico (2 líneas). Decantador secundario (2 líneas). Obra de salida y medición de caudal.
 - **Línea de fangos:** Recirculación de fangos secundarios y purga de fangos en exceso. Espesador de fangos y deshidratación de fangos mediante centrífuga.

- **Línea de aire de la E.D.A.R. (2+1)** soplantes para alimentación del reactor biológico. Colector independientes de acero inoxidable AISI – 316 L, de conducción de aire a cada uno de los dos reactores biológicos.

Se complementa la línea de tratamiento con sus instalaciones eléctricas, control e instrumentación, así como una serie de servicios auxiliares, agua industrial, agua potable, riego, vaciados, polipastos de manutención, ventiladores, cabinas de insonorización y equipo de desodorización (biofiltros percoladores).

Las condiciones de diseño para la nueva EDAR, consideradas en el proyecto redactado, son:

○ Habitantes equivalentes	5.833 he;
○ Volumen diario	1.000,00 m3/d
○ Caudal medio	41,67 m3/h
○ Caudal punta (biológico)	83,33 m3/h
○ Caudal máximo (elevación y pretratamiento)	125,00 m3/h

Las obras detalladas **precisan de una Dirección de Obras que lleve a cabo las funciones de Dirección y Coordinación de Seguridad y Salud y Vigilancia durante las fases de construcción, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha, recepción, medición general de las obras, y devolución de garantía, y dirección y control de explotación de las mismas.**

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El objeto de los contratos es la prestación de los Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha para la realización de los trabajos de dirección facultativa de las obras, coordinación en materia de Seguridad y Salud y Vigilancia de las obras durante las fases de solicitud de permisos, fase de construcción, pruebas y puesta en marcha, finalización y recepción, medición general de las obras, dirección y control de la explotación hasta la devolución de la garantía, momento en el que se expedirá la certificación final del contrato.

Los trabajos a realizar serán, de manera general, los siguientes:

2.1. FASE1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS

- Revisión y análisis del programa de trabajos propuesto por el contratista.
- Revisión e informe del Plan de Seguridad y Salud presentado por la empresa constructora.
- Colaboración con IACLM en las labores de comprobaciones previas: replanteo de obra, disponibilidad de los terrenos, etc.



- Estudio detallado de los condicionantes del proyecto, revisión e informe de conclusiones y necesidades del mismo.

2.2. FASE 2: ACTUACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES

FASE 2.1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

- Prestar el apoyo técnico para solucionar todas las incidencias que aparezcan durante la ejecución.
- El Adjudicatario mantendrá contactos y reuniones con el Contratista para el estudio de los problemas que en la obra.
- Recepción de comunicaciones del Contratista, análisis, evaluación y notificación informada a la Dirección del Contrato.
- Levantamiento de actas de las reuniones mantenidas.
- Archivo ordenado de todos los croquis, planos de detalle, mediciones, datos de cimentaciones, ensayos, modificaciones, reposiciones de servicios, etc. que se elaboren en la obra.
- Comprobación de idoneidad intrínseca y coherencia de los planos constructivos.
- Comprobación durante la ejecución de las obras de la perfecta adecuación de las mismas al diseño geométrico previsto o a las modificaciones autorizadas del mismo.
- Elaboración de un registro de incidencias.
- Seguimiento de la recepción en obra de suministros, cumplimiento de las condiciones de almacenaje, control de existencias, seguimiento de plazos de entrega y previsión de posibles dificultades en el aprovisionamiento.
- Seguimiento, avance y reajuste del programa de trabajos estudio de desviaciones, evaluación de su cumplimiento e incidencias presupuestarias.
- Cumplimiento por el Contratista de lo especificado en el Plan de Seguridad y Salud Laboral y normativa general.
- Seguimiento de la implantación de las medidas correctoras y de las condiciones expresadas en la declaración de Impacto Ambiental, así como del cumplimiento del Programa de Vigilancia Ambiental.
- Redacción de informes mensuales de seguimiento de la obra.
- Medición y valoración mensual de la obra ejecutada y pendiente de
- Seguimiento fotográfico de los aspectos más relevantes.
- Actuación frente a anomalías, deficiencias, emergencias o situaciones especiales, efectuando los informes inmediatos que requiera el Responsable del contrato sobre anomalías que se observen eventualmente.
- Colaborar al máximo en todas aquellas actuaciones especiales que surjan.



FASE 2.2: GESTIÓN DE LA SUPERVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA

- Aprobación y supervisión de los trabajos de ajuste y comprobación de la obra civil, del funcionamiento del sistema hidráulico, las instalaciones mecánicas, la instalación eléctrica, telecontrol, automatismos, comunicaciones y los sistemas de dosificación química y control, así como del arranque de la totalidad de las instalaciones construidas y el ajuste de todos sus elementos.
- Aprobación de la supervisión y el control de los rendimientos de cada una de las etapas del proceso de manera individual y en conjunto, así como las pruebas de funcionamiento que verifiquen que las instalaciones construidas están en condiciones de asumir con garantías el tratamiento del caudal de diseño, y de ser operadas por el explotador.

FASE 2.3. RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

- Actuaciones necesarias para la comprobación de que las obras se ha efectuado de acuerdo con las prescripciones técnicas que rigen el contrato, la inversión se ha llevado a cabo en las condiciones previamente establecidas y las obras se encuentran en estado de ser recibidas y formalización del acta de recepción de las obras.
- Emisión de un informe en el que detalle el cumplimiento del programa de ensayos, pruebas, controles y análisis haciendo referencia a los resultados obtenidos. En el caso de resultados de control no ajustados a proyecto se justificarán las acciones correctoras adoptadas. Igualmente deberán justificarse las modificaciones habidas relativas a cambios de calidades o sustitución de unas unidades por otras, a fin de garantizar el nivel de calidad proyectado.

2.3. FASE 3: REDACCIÓN DEL PROYECTO AS BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA

FASE 3.1: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS

- Elaborar en el plazo de un mes desde la recepción de las obras, la **Medición General** de las obras incluyendo las tramitaciones necesarias con el contratista.
- Emisión de la certificación final de las obras.
- En colaboración con el Contratista realizará la redacción del Proyecto así Construido “**AS BUILT**”

FASE 3.2: DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN

A nivel general, en esta fase, el alcance de los trabajos lo constituye el conjunto de trabajos a desarrollar para la vigilancia y control del funcionamiento, mantenimiento y explotación de la EDAR, en particular:

- el estado de conservación y funcionamiento de las instalaciones,



- la evaluación de costes de explotación
- la supervisión de la calidad del servicio prestado por las empresas explotadoras.

Serán igualmente funciones del adjudicatario, además de velar por el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de explotación, las siguientes:

- Exigir la existencia de los medios y organización necesarios para la prestación del servicio.
- Cursar las órdenes oportunas.
- Proponer las modificaciones que convenga introducir en el servicio de explotación, así como aquellas que redunden en la mejora en la realización de los trabajos definidos en el presente pliego.
- Asesorar a IACLAM en la tramitación de cuantas incidencias surjan en la ejecución del contrato del servicio correspondiente.
- Elaborar la relación valorada y emitir la certificación de los contratos de explotación de la EDAR.

FASE 3.3: SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA

En esta fase se realizará un seguimiento de las deficiencias de obra realizando las tramitaciones que sean precisas para la resolución de las mismas durante el periodo de garantía. Será necesario que la Dirección de Obra emita informes cuatrimestrales sobre el estado de la obra durante el periodo de garantía. Al final del contrato se procederá a la redacción del informe final que definirá las diferentes actuaciones realizadas para solventar las deficiencias generadas en el periodo, informando favorable o desfavorablemente al Órgano de Contratación sobre la devolución de la garantía.

IACLAM no dispone ni del personal ni de los medios técnicos necesarios y suficientes para la prestación de los servicios descritos, por lo que es necesario licitar la contratación de los mismos.

3. PLAZO

Para la elaboración de los servicios se prevén los siguientes plazos para cada uno de los contratos:

3.1. Lote 1: EDARES de La Gineta y Mahora

Plazo total del contrato: 41 MESES: desglosados en los siguientes plazos máximos parciales:

FASE1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS: **1 MES**

FASE 2: ACTUACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES: **16 MESES**

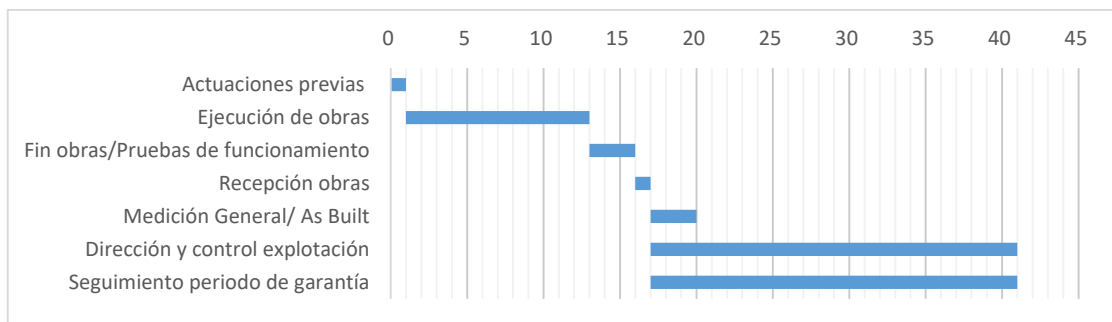
- Fase 2.1: Ejecución de las obras: 12 meses



- Fase 2.2.: Gestión de la supervisión de las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha: 3 meses.
- Fase 2.3.: Recepción de las obras: 1 mes

FASE 3: REDACCIÓN DEL PROYECTO AS BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA : **24 MESES**

- Fase 3.1: redacción as-built, medición general de las obras: 3 meses.
- FASE 3.2: Dirección y control de explotación : Esta fase tendrá como inicio la firma del Acta de Recepción Positiva de las Obras y se prolongará durante 24 meses, coincidiendo los 3 primeros con la fase 3.1.
- Fase 3.3.: Seguimiento del periodo de garantía: Esta fase dará comienzo al día siguiente de la firma del Acta de Recepción Positiva de la obra y su duración se prolongará hasta la obtención del Informe Favorable de devolución de Garantía.



3.2. Lote 2: EDARES de Alcaraz y San Pedro

Plazo total del contrato: 45 MESES: desglosados en los siguientes plazos máximos parciales:

FASE1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS: **1 MES**

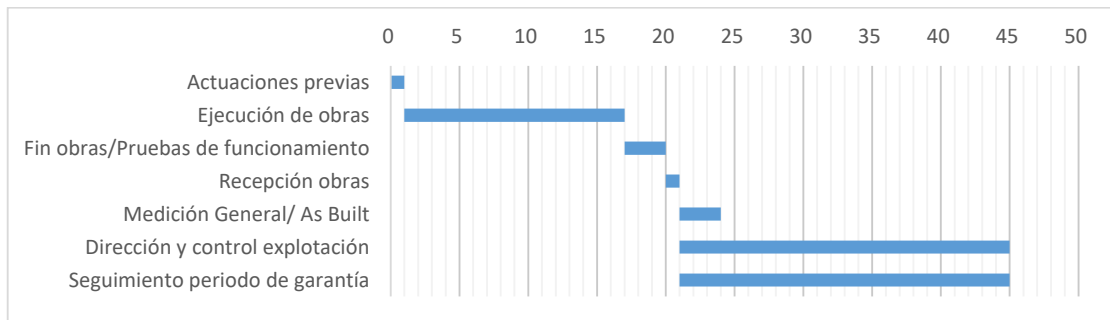
FASE 2: ACTUACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES: **20 MESES**

- Fase 2.1: Ejecución de las obras: 16 meses
- Fase 2.2.: Gestión de la supervisión de las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha: 3 meses.
- Fase 2.3.: Recepción de las obras: 1 mes

FASE 3: REDACCIÓN DEL PROYECTO AS BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA : **24 MESES**



- Fase 3.1: redacción as-built, medición general de las obras: 3 meses.
- FASE 3.2: Dirección y control de explotación : Esta fase tendrá como inicio la firma del Acta de Recepción Positiva de las Obras y se prolongará durante 24 meses, coincidiendo los 3 primeros con la fase 3.1.
- Fase 3.3.: Seguimiento del periodo de garantía: Esta fase dará comienzo al día siguiente de la firma del Acta de Recepción Positiva de la obra y su duración se prolongará hasta la obtención del Informe Favorable de devolución de Garantía.



3.3. Lote 3: EDAR de La Guardia

Plazo total del contrato: 43 MESES: desglosados en los siguientes plazos máximos parciales:

FASE1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE LAS OBRAS: **1 MES**

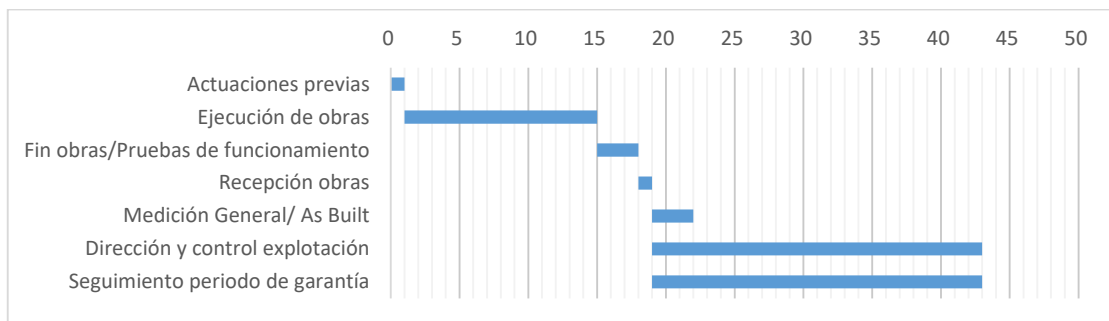
FASE 2: ACTUACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES: **18 MESES**

- Fase 2.1: Ejecución de las obras: 14 meses
- Fase 2.2.: Gestión de la supervisión de las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha: 3 meses.
- Fase 2.3.: Recepción de las obras: 1 mes

FASE 3: REDACCIÓN DEL PROYECTO AS BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, Y SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA : **24 MESES**

- Fase 3.1: redacción as-built, medición general de las obras: 3 meses.
- Fase 3.3.: Seguimiento del periodo de garantía: Esta fase dará comienzo al día siguiente de la firma del Acta de Recepción Positiva de la obra y su duración se prolongará hasta la obtención del Informe Favorable de devolución de Garantía.





4. PRESUPUESTO

El cálculo del Presupuesto de estos servicios se han realizado en base a los costes estimados para la prestación de los servicios, como se desglosa a continuación:

4.1. Lote 1: EDARES de La Gineta y Mahora

TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA GINETA Y MAHORA. LOTE 1										
	LA GINETA				MAHORA				TOTAL	
FASE 1.	ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	30%	5.863,94 €	1.759,18 €	1,00 €	30%	5.863,94 €	1.759,18 €	3.518,36 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	1	25%	4.199,14 €	1.049,79 €	1,00 €	25%	4.199,14 €	1.049,79 €	2.099,58 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	1	50%	500,00 €	250,00 €	1,00 €	50%	500,00 €	250,00 €	500,00 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	35%	4.199,14 €	1.469,70 €	1,00 €	35%	4.199,14 €	1.469,70 €	2.939,40 €
MES	Vehículo tipo turismo/furgoneta, incluido combustible.	1	60%	960,00 €	576,00 €	1,00 €	60%	960,00 €	576,00 €	1.152,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA					5.104,67 €				5.104,67 €	10.209,34 €
FASE 2.	EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
2.1 EJECUCIÓN DE LAS OBRAS										
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	10	25%	5.863,94 €	14.659,85 €	12	25%	5.863,94 €	17.591,82 €	32.251,67 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	10	50%	4.199,14 €	20.995,70 €	12	50%	4.199,14 €	25.194,84 €	46.190,54 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	10	15%	4.199,14 €	6.298,71 €	12	15%	4.199,14 €	7.558,45 €	13.857,16 €
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	5	40%	4.446,15 €	8.892,30 €	5	40%	4.446,15 €	8.892,30 €	17.784,60 €
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	5	40%	4.744,96 €	9.489,92 €	5	40%	4.744,96 €	9.489,92 €	18.979,84 €
MES	Técnico especialista en Medio Ambiente y arqueología con una experiencia mínima de 5 años.	10	10%	4.199,14 €	4.199,14 €	12	10%	4.199,14 €	5.038,97 €	9.238,11 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	20	100%	500,00 €	10.000,00 €	22	100%	500,00 €	11.000,00 €	21.000,00 €
DÍA	Delineante proyectista, incluso vehículo y medios.	10	100%	142,23 €	1.422,30 €	12	100%	142,23 €	1.706,76 €	3.129,06 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	10	100%	111,91 €	1.119,10 €	10	100%	111,91 €	1.119,10 €	2.238,20 €
MES	Vigilante de obra con experiencia mínima acreditada de 5 años en obras similares	10	50%	2.138,44 €	10.692,20 €	12	50%	2.138,44 €	12.830,64 €	23.522,84 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	24	50%	960,00 €	11.520,00 €	24	50%	960,00 €	11.520,00 €	23.040,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	10	50%	600,00 €	3.000,00 €	12	50%	600,00 €	3.600,00 €	6.600,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS					102.289,22 €				115.542,80 €	217.832,02 €
2.2 PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES										
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	25%	5.863,94 €	4.397,95 €	3	25%	5.863,94 €	4.397,95 €	8.795,90 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	50%	4.199,14 €	6.298,71 €	3	50%	4.199,14 €	6.298,71 €	12.597,42 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	0	30%	4.199,14 €	- €	0	30%	4.199,14 €	- €	- €
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	3	35%	4.446,15 €	4.668,46 €	3	35%	4.446,15 €	4.668,46 €	9.336,92 €
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	3	35%	4.744,96 €	4.982,21 €	3	35%	4.744,96 €	4.982,21 €	9.964,42 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	50%	111,91 €	167,87 €	3	50%	111,91 €	167,87 €	335,74 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	3	100%	960,00 €	2.880,00 €	3	100%	960,00 €	2.880,00 €	5.760,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	50%	600,00 €	900,00 €	3	50%	600,00 €	900,00 €	1.800,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.2: PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES					24.295,20 €				24.295,20 €	48.590,40 €
2.3 RECEPCIÓN DE LAS OBRAS										
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	15%	5.863,94 €	879,59 €	1	15%	5.863,94 €	879,59 €	1.759,18 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	15%	4.199,14 €	629,87 €	1	15%	4.199,14 €	629,87 €	1.259,74 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.3: RECEPCIÓN DE LAS OBRAS					1.509,46 €				1.509,46 €	3.018,92 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES					128.093,88 €				141.347,46 €	269.441,34 €



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha

FASE 3 REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA										
		MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
3.1 REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS										
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	10%	5.863,94 €	1.759,18 €	3	10%	5.863,94 €	1.759,18 €	3.518,36 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	15%	4.199,14 €	1.889,61 €	3	15%	4.199,14 €	1.889,61 €	3.779,22 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	5	100%	500,00 €	2.500,00 €	5	100%	500,00 €	2.500,00 €	5.000,00 €
DÍA	Delimitante proyectista, incluso vehículo y medios.	5	100%	142,23 €	711,15 €	5	100%	142,23 €	711,15 €	1.422,30 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	50%	111,91 €	167,87 €	3	50%	111,91 €	167,87 €	335,74 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	3	20%	960,00 €	576,00 €	3	20%	960,00 €	576,00 €	1.152,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	10%	600,00 €	180,00 €	3	10%	600,00 €	180,00 €	360,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.1: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS					7.783,81 €			7.783,81 €		15.567,62 €
3.2 DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN										
MES	Titulado de Grado Superior, con una experiencia mínima acreditada de 10 años en depuración de aguas residuales, en puestos de dirección, supervisión, coordinación y/o control de contratos de explotación de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares (as del alcance del contrato)	24	10%	5.863,94 €	14.073,46 €	24	10%	5.863,94 €	14.073,46 €	28.146,92 €
MES	Titulado de Grado Medio o Superior, con experiencia mínima acreditada de 5 años en las en supervisión, coordinación y/o control de infraestructuras de depuración o bien en funciones de Técnico de Operación y Mantenimiento de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares (as del alcance del contrato)	24	25%	4.446,15 €	26.676,90 €	24	25%	4.446,15 €	26.676,90 €	53.353,80 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	24	25%	960,00 €	5.760,00 €	24	25%	960,00 €	5.760,00 €	11.520,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	24	5%	600,00 €	720,00 €	24	5%	600,00 €	720,00 €	1.440,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.2: CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					47.230,36 €			47.230,36 €		94.460,72 €
3.3 SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA										
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	24	5%	5.863,94 €	7.036,73 €	24	5%	5.863,94 €	7.036,73 €	14.073,46 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.3: SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA					7.036,73 €			7.036,73 €		14.073,46 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					62.050,90 €			62.050,90 €		124.101,80 €
TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA GINETA Y MAHORA LOTE 1					195.249,45 €			208.503,03 €		403.752,48 €
					IVA 21%			41.002,38 €		43.785,64 €
TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE LA GINETA Y MAHORA. LOTE 1					236.251,83 €			252.288,67 €		488.540,50 €

El desglose del presupuesto del Lote 1 por anualidades es:

ANUALIDADES D.O. OBRA LA GINETA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	25.562,51 €	5.368,13 €	30.930,64 €
2023	81.831,38 €	17.184,59 €	99.015,97 €
2024	33.588,47 €	7.053,58 €	40.642,05 €
2025	7.036,73 €	1.477,71 €	8.514,44 €
TOTAL	148.019,09 €	31.084,01 €	179.103,10 €

ANUALIDADES D.O. EXPLOTACIÓN LA GINETA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	15.743,45 €	3.306,13 €	19.049,58 €
2025	23.615,18 €	4.959,19 €	28.574,37 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	47.230,36 €	9.918,38 €	57.148,74 €

ANUALIDADES DO SOLO OBRA MAHORA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	43.618,94 €	9.159,98 €	52.778,92 €
2023	77.028,53 €	16.175,99 €	93.204,52 €
2024	33.588,47 €	7.053,58 €	40.642,05 €
2025	7.036,73 €	1.477,71 €	8.514,44 €
TOTAL	161.272,67 €	33.867,26 €	195.139,93 €

ANUALIDADES DO SOLO EXPLOTACIÓN MAHORA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	15.743,45 €	3.306,13 €	19.049,58 €
2025	23.615,18 €	4.959,19 €	28.574,37 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	47.230,36 €	9.918,38 €	57.148,74 €



ANUALIDADES DO SOLO OBRA LOTE 1			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	69.181,45 €	14.528,10 €	83.709,55 €
2023	158.859,91 €	33.360,58 €	192.220,49 €
2024	67.176,94 €	14.107,16 €	81.284,10 €
2025	14.073,46 €	2.955,43 €	17.028,89 €
2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	309.291,76 €	64.951,27 €	374.243,03 €

ANUALIDADES DO SOLO EXPLOTACIÓN LOTE 1			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	31.486,91 €	6.612,25 €	38.099,16 €
2025	47.230,36 €	9.918,38 €	57.148,74 €
2026	15.743,45 €	3.306,12 €	19.049,57 €
TOTAL	94.460,72 €	19.836,75 €	114.297,47 €

Por tanto, las anualidades previstas en este contrato son las siguientes:

ANUALIDADES DO LA GINETA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	25.562,51 €	5.368,13 €	30.930,64 €
2023	81.831,38 €	17.184,59 €	99.015,97 €
2024	49.331,92 €	10.359,70 €	59.691,62 €
2025	30.651,91 €	6.436,90 €	37.088,81 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	195.249,45 €	41.002,38 €	236.251,83 €

ANUALIDADES DO MAHORA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	43.618,94 €	9.159,98 €	52.778,92 €
2023	77.028,53 €	16.175,99 €	93.204,52 €
2024	49.331,92 €	10.359,71 €	59.691,63 €
2025	30.651,91 €	6.436,90 €	37.088,81 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	208.503,03 €	43.785,64 €	252.288,67 €

ANUALIDADES DO LOTE 1			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	69.181,45 €	14.528,10 €	83.709,55 €
2023	158.859,91 €	33.360,58 €	192.220,49 €
2024	98.663,84 €	20.719,41 €	119.383,25 €
2025	61.303,82 €	12.873,80 €	74.177,62 €
2026	15.743,46 €	3.306,13 €	19.049,59 €
TOTAL	403.752,48 €	84.788,02 €	488.540,50 €



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha

4.2. Lote 2: EDARES de Alcaraz y San Pedro

TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE ALCARAZ Y SAN PEDRO. LOTE 2											
FASE 1.	ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA	ALCARAZ				SAN PEDRO				TOTAL	
		MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL	
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	30%	5.863,94 €	1.759,18 €	1	30%	5.863,94 €	1.759,18 €	3.518,36 €	
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	1	25%	4.199,14 €	1.049,79 €	1	25%	4.199,14 €	1.049,79 €	2.099,58 €	
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	1	50%	500,00 €	250,00 €	1	50%	500,00 €	250,00 €	500,00 €	
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	35%	4.199,14 €	1.469,70 €	1	35%	4.199,14 €	1.469,70 €	2.939,40 €	
MES	Vehículo tipo turismo/furgoneta, incluido combustible.	1	60%	960,00 €	576,00 €	1	60%	960,00 €	576,00 €	1.152,00 €	
TOTAL TRABAJOS EN FASE 1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA					5.104,67 €					5.104,67 €	10.209,34 €
FASE 2.	EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL	
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS											
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	12	25%	5.863,94 €	17.591,82 €	16	10%	5.863,94 €	9.382,30 €	26.974,12 €	
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	12	50%	4.199,14 €	25.194,84 €	16	20%	4.199,14 €	13.437,25 €	38.632,09 €	
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	12	25%	4.199,14 €	12.597,42 €	16	10%	4.199,14 €	6.718,62 €	19.316,04 €	
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	6	25%	4.446,15 €	6.669,22 €	6	10%	4.446,15 €	2.667,69 €	9.336,91 €	
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	6	25%	4.744,96 €	7.117,44 €	6	10%	4.744,96 €	2.846,98 €	9.964,42 €	
MES	Técnico especialista en Medio Ambiente y arqueología con una experiencia mínima de 5 años.	12	20%	4.199,14 €	10.077,94 €	16	5%	4.199,14 €	3.359,31 €	13.437,25 €	
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	24	100%	500,00 €	12.000,00 €	32	100%	500,00 €	16.000,00 €	28.000,00 €	
DÍA	Delimitante proyectista, incluso vehículo y medios.	12	50%	142,23 €	853,38 €	16	50%	142,23 €	1.137,84 €	1.991,22 €	
MES	Vigilante de obra con experiencia mínima acreditada de 5 años en obras similares	12	50%	2.138,44 €	12.830,64 €	16	20%	2.138,44 €	6.843,01 €	19.673,65 €	
DÍA	Auxiliar administrativo.	12	50%	111,91 €	671,46 €	16	20%	111,91 €	358,11 €	1.029,57 €	
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	24	50%	960,00 €	11.520,00 €	32	20%	960,00 €	6.144,00 €	17.664,00 €	
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	12	50%	600,00 €	3.600,00 €	16	20%	600,00 €	1.920,00 €	5.520,00 €	
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS					120.724,16 €					70.815,11 €	191.539,27 €
PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES											
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	25%	5.863,94 €	4.397,95 €	3	25%	5.863,94 €	4.397,95 €	8.795,90 €	
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	50%	4.199,14 €	6.298,71 €	3	50%	4.199,14 €	6.298,71 €	12.597,42 €	
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	0	30%	4.199,14 €	- €	0	30%	4.199,14 €	- €	- €	
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	3	35%	4.446,15 €	4.668,46 €	3	35%	4.446,15 €	4.668,46 €	9.336,92 €	
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	3	35%	4.744,96 €	4.982,21 €	3	35%	4.744,96 €	4.982,21 €	9.964,42 €	
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	50%	111,91 €	167,87 €	3	50%	111,91 €	167,87 €	335,74 €	
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	3	100%	960,00 €	2.880,00 €	3	100%	960,00 €	2.880,00 €	5.760,00 €	
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	50%	600,00 €	900,00 €	3	50%	600,00 €	900,00 €	1.800,00 €	
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.2: PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES					24.295,20 €					24.295,20 €	48.590,40 €
RECEPCIÓN DE LAS OBRAS											
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	15%	5.863,94 €	879,59 €	1	15%	5.863,94 €	879,59 €	1.759,18 €	
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	15%	4.199,14 €	629,87 €	1	15%	4.199,14 €	629,87 €	1.259,74 €	
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.3: RECEPCIÓN DE LAS OBRAS					1.509,46 €					1.509,46 €	3.018,92 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES					146.528,82 €					96.619,77 €	243.148,59 €

Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha

FASE 3	REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	MEDICIÓN	DEDICACIÓN	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
3.1	REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS									
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	10%	5.863,94 €	1.759,18 €	3	10%	5.863,94 €	1.759,18 €	3.518,36 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	15%	4.199,14 €	1.889,61 €	3	15%	4.199,14 €	1.889,61 €	3.779,22 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	5	100%	500,00 €	2.500,00 €	5	100%	500,00 €	2.500,00 €	5.000,00 €
DÍA	Delineante proyectista, incluso vehículo y medios.	10	50%	142,23 €	711,15 €	10	50%	142,23 €	711,15 €	1.422,30 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	50%	111,91 €	167,87 €	3	50%	111,91 €	167,87 €	335,74 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	3	20%	960,00 €	576,00 €	3	20%	960,00 €	576,00 €	1.152,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	10%	600,00 €	180,00 €	3	10%	600,00 €	180,00 €	360,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.1: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS					7.783,81 €				7.783,81 €	15.567,62 €
3.2	DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN									
MES	Titulado de Grado Superior, con una experiencia mínima acreditada de 10 años en depuración de aguas residuales, en puestos de dirección, supervisión, coordinación y/o control de contratos de explotación de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares las del alcance del contrato	24	10%	5.863,94 €	14.073,46 €	24	10%	5.863,94 €	14.073,46 €	28.146,92 €
MES	Titulado de Grado Medio o Superior, con experiencia mínima acreditada de 5 años en las funciones de supervisión, coordinación y/o control de infraestructuras de depuración o bien en funciones de Técnico de Operación y Mantenimiento de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares las del alcance del contrato	24	25%	4.446,15 €	26.676,90 €	24	25%	4.446,15 €	26.676,90 €	53.353,80 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	24	25%	960,00 €	5.760,00 €	24	25%	960,00 €	5.760,00 €	11.520,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	24	5%	600,00 €	720,00 €	24	5%	600,00 €	720,00 €	1.440,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.2: CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					47.230,36 €				47.230,36 €	94.460,72 €
3.3	SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA									
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	24	5%	5.863,94 €	7.036,73 €	24	5%	5.863,94 €	7.036,73 €	14.073,46 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.3: SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA					7.036,73 €				7.036,73 €	14.073,46 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					62.050,90 €				62.050,90 €	124.101,80 €
TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE ALCARAZ Y SAN PEDRO LOTE 2					213.684,39 €				163.775,34 €	377.459,73 €
				IVA 21%	44.873,72 €				34.392,82 €	79.266,54 €
TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LAS EDARES DE ALCARAZ Y SAN PEDRO. LOTE 2					258.558,11 €				198.168,16 €	456.726,27 €

El desglose del presupuesto del Lote 2 por anualidades es:

ANUALIDADES DO OBRA ALCARAZ			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	45.346,06 €	9.522,67 €	54.868,73 €
2023	80.482,77 €	16.901,38 €	97.384,15 €
2024	33.588,47 €	7.053,58 €	40.642,05 €
2025	7.036,73 €	1.477,71 €	8.514,44 €
TOTAL	166.454,03 €	34.955,34 €	201.409,37 €
ANUALIDADES DO EXPLOTACIÓN ALCARAZ			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	15.743,45 €	3.306,12 €	19.049,57 €
2025	23.615,18 €	4.959,19 €	28.574,37 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	47.230,36 €	9.918,37 €	57.148,73 €
ANUALIDADES DO OBRA SAN PEDRO			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	36.086,28 €	7.578,12 €	43.664,40 €
2023	64.128,70 €	13.467,03 €	77.595,73 €
2024	16.330,00 €	3.429,30 €	19.759,30 €
TOTAL	116.544,98 €	24.474,45 €	141.019,43 €
ANUALIDADES DO EXPLOTACIÓN SAN PEDRO			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	15.743,45 €	3.306,13 €	19.049,58 €
2025	23.615,18 €	4.959,19 €	28.574,37 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	47.230,36 €	9.918,38 €	57.148,74 €



ANUALIDADES DO OBRA LOTE 2			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	81.432,34 €	17.100,79 €	98.533,13 €
2023	144.611,47 €	30.368,41 €	174.979,88 €
2024	49.918,47 €	10.482,88 €	60.401,35 €
2025	7.036,73 €	1.477,71 €	8.514,44 €
2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	282.999,01 €	59.429,79 €	342.428,80 €

ANUALIDADES DO EXPLOTACIÓN LOTE 2			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	31.486,90 €	6.612,25 €	38.099,15 €
2025	47.230,36 €	9.918,38 €	57.148,74 €
2026	15.743,46 €	3.306,12 €	19.049,58 €
TOTAL	94.460,72 €	19.836,75 €	114.297,47 €

Por tanto, las anualidades previstas en este contrato son las siguientes:

ANUALIDADES DO ALCARAZ			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	45.346,06 €	9.522,67 €	54.868,73 €
2023	80.482,77 €	16.901,38 €	97.384,15 €
2024	49.331,92 €	10.359,70 €	59.691,62 €
2025	30.651,91 €	6.436,90 €	37.088,81 €
2026	7.871,73 €	1.653,07 €	9.524,80 €
TOTAL	213.684,39 €	44.873,72 €	258.558,11 €

ANUALIDADES DO SAN PEDRO			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	36.086,28 €	7.578,12 €	43.664,40 €
2023	64.128,70 €	13.467,03 €	77.595,73 €
2024	32.073,45 €	6.735,42 €	38.808,87 €
2025	23.615,18 €	4.959,19 €	28.574,37 €
2026	7.871,73 €	1.653,06 €	9.524,79 €
TOTAL	163.775,34 €	34.392,82 €	198.168,16 €

ANUALIDADES DO LOTE 2			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	81.432,34 €	17.100,79 €	98.533,13 €
2023	144.611,47 €	30.368,41 €	174.979,88 €
2024	81.405,37 €	17.095,13 €	98.500,50 €
2025	54.267,09 €	11.396,09 €	65.663,18 €
2026	15.743,46 €	3.306,12 €	19.049,58 €
TOTAL	377.459,73 €	79.266,54 €	456.726,27 €



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha

4.3. Lote 3: EDAR de La Guardia

TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LA EDAR DE LA GUARDIA. LOTE 3						
FASE 1. ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA						
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	40%	5.863,94 €		2.345,58 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	1	30%	4.199,14 €		1.259,74 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	1	100%	500,00 €		500,00 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	70%	4.199,14 €		2.939,40 €
MES	Vehículo tipo turismo/furgoneta, incluido combustible.	1	100%	960,00 €		960,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 1: ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DE OBRA						8.004,72 €
FASE 2. EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES						
2.1 EJECUCIÓN DE LAS OBRAS						
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	14	25%	5.863,94 €		20.523,79 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	14	100%	4.199,14 €		58.787,96 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	14	30%	4.199,14 €		17.636,39 €
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	3	50%	4.446,15 €		6.669,22 €
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	3	50%	4.744,96 €		7.117,44 €
MES	Técnico especialista en Medio Ambiente y arqueología con una experiencia mínima de 5 años.	14	30%	4.199,14 €		17.636,39 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	28	100%	500,00 €		14.000,00 €
DÍA	Delineante proyectista, incluso vehículo y medios.	14	100%	142,23 €		1.991,22 €
MES	Vigilante de obra con experiencia mínima acreditada de 5 años en obras similares	14	50%	2.138,44 €		14.969,08 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	14	100%	111,91 €		1.566,74 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	28	100%	960,00 €		26.880,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	14	100%	600,00 €		8.400,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.1: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS						196.178,23 €
2.2 PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES						
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	30%	5.863,94 €		5.277,55 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	100%	4.199,14 €		12.597,42 €
MES	Técnico competente COORDINADOR de Seguridad y Salud Laboral.	0	30%	4.199,14 €		- €
MES	ITI con 10 años de experiencia en equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas.	3	50%	4.446,15 €		6.669,22 €
MES	Técnico especialista en diseño de procesos y en puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas con una experiencia mínima de 10 años.	3	50%	4.744,96 €		7.117,44 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	100%	111,91 €		335,73 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	6	100%	960,00 €		5.760,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	100%	600,00 €		1.800,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.2: PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES						39.557,36 €
2.3 RECEPCIÓN DE LAS OBRAS						
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	1	20%	5.863,94 €		1.172,79 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	1	20%	4.199,14 €		839,83 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2.3: RECEPCIÓN DE LAS OBRAS						2.012,62 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 2: EJECUCIÓN DE OBRA Y PUESTA EN MARCHA DE LAS INSTALACIONES						237.748,21 €



Documento Verificable en www.jccm.es mediante Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha

FASE 3 REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					
3.1 REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS					
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	3	20%	5.863,94 €	3.518,36 €
MES	Titulado Medio con una experiencia mínima acreditada de 10 años en Dirección de Proyectos y Obra hidráulica.	3	30%	4.199,14 €	3.779,23 €
DÍA	Equipo de topografía (incluyendo todos los medios y equipos necesarios, así como vehículo para desplazamientos), constituido por un Topógrafo con más de 10 años de experiencia y un ayudante.	10	100%	500,00 €	5.000,00 €
DÍA	Delinante proyectista, incluso vehículo y medios.	10	100%	142,23 €	1.422,30 €
DÍA	Auxiliar administrativo.	3	100%	111,91 €	335,73 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	3	20%	960,00 €	576,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	3	20%	600,00 €	360,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.1: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS					14.991,62 €
3.2 DIRECCIÓN Y CONTROL DE EXPLOTACIÓN					
MES	Titulado de Grado Superior, con una experiencia mínima acreditada de 10 años en depuración de aguas residuales, en puestos de dirección, supervisión, coordinación y/o control de contratos de explotación de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares las del alcance del contrato	24	10%	5.863,94 €	14.073,46 €
MES	Titulado de Grado Medio o Superior, con experiencia mínima acreditada de 5 años en las en supervisión, coordinación y/o control de infraestructuras de depuración o bien en funciones de Técnico de Operación y Mantenimiento de instalaciones de depuración de tamaño y tecnologías similares las del alcance del contrato	24	30%	4.446,15 €	32.012,28 €
MES	Vehículo tipo turismo, incluido combustible.	24	30%	960,00 €	6.912,00 €
MES	Oficina técnica, incluso equipación, consumos, mantenimiento de instalaciones y equipos	24	10%	600,00 €	1.440,00 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.2: CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					54.437,74 €
3.3 SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA					
MES	Titulado Superior con una experiencia mínima acreditada de 15 años en Dirección de Proyectos, Obra o Explotación.	24	8%	5.863,94 €	11.258,76 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3.3: SEGUIMIENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA					11.258,76 €
TOTAL TRABAJOS EN FASE 3: REDACCIÓN AS-BUILT, MEDICIÓN GENERAL DE LAS OBRAS, CONTROL DE EXPLOTACIÓN Y PERIODO DE GARANTÍA					80.688,12 €
TOTAL SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE					326.441,05 €
					IVA 21%
					68.552,62 €
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LA EDAR DE LA GUARDIA.					394.993,67 €

El desglose del presupuesto del Lote 3 por anualidades es:

ANUALIDADES DO SOLO OBRA LA GUARDIA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	64.055,64 €	13.451,68 €	77.507,32 €
2023	153.313,10 €	32.195,75 €	185.508,85 €
2024	43.375,81 €	9.108,92 €	52.484,73 €
2025	11.258,76 €	2.364,34 €	13.623,10 €
2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	272.003,31 €	57.120,69 €	329.124,00 €

ANUALIDADES DO SOLO EXPLOTACIÓN LA GUARDIA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2024	18.145,91 €	3.810,64 €	21.956,55 €
2025	27.218,87 €	5.715,96 €	32.934,83 €
2026	9.072,96 €	1.905,32 €	10.978,28 €
TOTAL	54.437,74 €	11.431,92 €	65.869,66 €

ANUALIDADES DO LA GUARDIA			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	IVA 21 %	IMPORTE INCLUIDO IVA
2022	64.055,64 €	13.451,68 €	77.507,32 €
2023	153.313,10 €	32.195,75 €	185.508,85 €
2024	61.521,72 €	12.919,56 €	74.441,28 €
2025	38.477,63 €	8.080,30 €	46.557,93 €
2026	9.072,96 €	1.905,32 €	10.978,28 €
TOTAL	326.441,05 €	68.552,62 €	394.993,67 €



Estas actuaciones son susceptibles de financiación a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

5. CONCLUSIÓN.

Desde el Área Técnica de IACLM se da traslado de la necesidad de contratación de los “SERVICIOS DE DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE LA EDAR DE LA GINETA, MAHORA, ALCARAZ Y SAN PEDRO (ALBACETE) Y LA GUARDIA (TOLEDO)”, con los siguientes plazos y presupuestos:

	PLAZO (MESES)	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE CON IVA
Lote 1: EDAR La Gineta y Mahora	41	403.752,48 €	84.788,02 €	488.540,50 €
Lote 2: EDAR Alcaraz y San Pedro	45	377.459,73 €	79.266,54 €	456.726,27 €
Lote 3: EDAR La Guardia	43	326.441,05 €	68.552,62 €	394.993,67 €
TOTAL		1.107.653,26 €	232.607,18 €	1.340.260,44 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE, en Toledo a fecha de firma

EL DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA,

FERNANDO PAYÁN VILLARRUBIA.



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): ED4BEDC936F0CFFA39C5C3

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA – LA MANCHA, Entidad de Derecho Público adscrita a la Agencia del Agua de Castilla – La Mancha